



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

AVISO DE CONVOCATORIA

La Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera, Dobida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20.1 de la Resolución N° 002 del 31 de mayo del 2019 por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de Licitación Pública, cuya información se describe a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA.

Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabí; Quibdó – Chocó. NIT

900060282 D.V.1 www.asorewa.org

OBJETO A CONTRATAR: CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MISMO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN QUE ADMINISTRA Y OPERA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

PRESTACIÓN DE SERVICIO E INSTALACION INTERNET Y MANTENIMIENTO PARA UN AÑO								
N°	MUNICIPIO	SEDE ACTUAL	VALOR UNITARIO (4) Mantenciones Preventivos y Predictivos Sistema Foto voltaico 2200W Dia	VALOR UNITARIO (4) Mantenimiento y Soperotero por Año Router, Lna, Radio y Antena	Transporte Personal herramientas y equipos, gastos de Viaje Personal Tecnico	Servicio de Internet por 12 Meses Velocidad 30MB/S, 30GB, 2Mb De velocidad ilimitado	Suministro instalacion Sistema energia Solar 1200W Dia	Costo Total SEDE
1	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL						
2	BAGADÓ	CE INDÍGENA HIPOLITO BITUCAY - SEDE PRINCIPAL						
3	BAJO BAUDÓ	CE INDÍGENA RAMIRO AMAGARA DE PUERTO SAMARIA - SEDE PRINCIPAL						

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434
E-mail: secretariaasorewa@gmail.com - j.cardenastule@gmail.com



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dúmbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

4	BAJO BAUDO	CE INDIGENA ERIS PAPELITO . SEDE PRINCIPAL						
5	ALTO BAUDO	CE INDIGENA ROBUSTIANO HACHITO PEDROZA - SEDE PRINCIPAL						
6	CARMEN DLE DARIEN	CE INDÍGENA OIBIDA KUVAMIANDÓ - SEDE PRINCIPAL						
7	CARMEN DLE DARIEN	SEDE INDÍGENA DE COREDOCITO						
8	CARMEN DLE DARIEN	SEDE INDÍGENA DE MAMEY DIPURDU						
9	CARMEN DLE DARIEN	SEDE INDÍGENA BIDO KERA						
10	EL CARMEN DE ATRATO	IE INDÍGENA TOBIAS QUERAGAMA - SEDE PRINCIPAL						
11	JURADÓ	CE INDÍGENA OGO PURU - SEDE PRINCIPAL						
12	LLORÓ	CE INDÍGENA CARECUY - SEDE PRINCIPAL						
13	LLORÓ	CE INDÍGENA DE LANA - SEDE PRINCIPAL						
14	MEDIO ATRATO	CE INDÍGENA EMBERA MIGUEL IZARAMA - SEDE PRINCIPAL						
15	RIOSUCIO	CE INDÍGENA BILINGUE VEQUERA DE PERANCHO CACARICA - SEDE PRINCIPAL						
16	RIOSUCIO	IE INDÍGENA AGROP DE ISLETA - SEDE PRINCIPAL						
17	SIPÍ	CE INDÍGENA LA MILAGROSA DE SANDOSITO - SEDE PRINCIPAL						



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

18	TADÓ	CE INDÍGENA DE TARENA - SEDE PRINCIPAL						
19	UNGUÍA	CE INDÍGENA CUNA YALA DE ARQUIA - SEDE PRINCIPAL						
20	BAHÍA SOLANO	CE INDÍGENA MARIA AUXILIADORA DEL BRAZO - SEDE PRINCIPAL						

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta de SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes; no obstante, el mismo se terminará por cualquiera de las siguientes causales: por vencimiento del plazo pactado o por entrega anticipada de los bienes y servicios contratados, la que se presente primero.

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 350.000.000). IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO: La ASOCIACION OREWA cancelara al contratista se la siguiente manera: 1.) Un primer pago equivalente al 50% del valor total del contrato por concepto de anticipo, una vez se hayan cumplido los requisitos de legalización del contrato. 2) un segundo y último pago del 50% restante una vez haya cumplido con la ejecución y entrega a satisfacción de los bienes suministrados de acuerdo con las especificaciones técnicas del objeto a contratado, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo.

Para realizar dichos pagos se deberá presentar la cuenta de cobro y/o factura electrónica, certificación de cumplimiento por el Supervisor del Contrato a la finalización del 100% del contrato, y certificación de estar al día en pagos de seguridad social y parafiscales, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El contratista deberá informar a La ASOREWA, cuenta bancaria abierta a su nombre, en la cual serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto se le efectúen. el valor del presente contrato, en un solo pago final, una vez se haya cumplido con el objeto del contrato, previa certificación del supervisor del mismo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Publicación de Aviso de convocatoria	10 de abril de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de Estudios y documentos previos	11 de abril de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de Proyecto de Pliego de condiciones	Desde el 11 de abril de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Plazo para recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 11 de abril al 25 de abril de 2023	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com , o directamente en la oficina jurídica de la Orewa
Respuestas a las observaciones presentadas	26 de abril de 2023 a las 2:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	26 de abril de 2023 desde las 3:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Audiencia de asignación de riesgos	Se realizará el 26 de abril a las 4:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Inscripción de oferentes (manifestación de Interés)	26 de abril de 2023	Radicadas únicamente en la oficina jurídica de la OREWA, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi- Quibdó – Chocó, en el horario comprendido entre las 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	26 de abril de 2023	Al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com . o directamente en la oficina jurídica de la Orewa www.asorewa.org .
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	27 de abril de 2023 hasta las 5:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Plazo máximo para la expedición de adendas	28 de abril de 2023 hasta las 6:00pm	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org .
Recepción de ofertas, apertura de las ofertas y cierre del proceso	02 de mayo de 2023 hasta las 5:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Publicación evaluaciones de las propuestas e informe del comité asesor de evaluación	05 de mayo de 2023 a las 8:00am	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org
Observaciones al informe de evaluación	09 de mayo de 2023 hasta las 5:00pm	En la oficina jurídica de la Orewa, o al correo electrónico asorewacontratacion1@gmail.com
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	10 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434

E-mail: secretariaasorewa@gmail.com - j.cardenastule@gmail.com



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA Unidad, Territorio,
Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR

Publicación Acto Administrativos de Adjudicación o Declaratoria de desierta	11 de mayo de 2023	En la pagina web de la Orewa www.asorewa.org o en la oficina jurídica de la Orewa
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los cinco días siguientes	

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION

Se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la prohibida en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

Dado en Quibdó a los 10 días del mes de abril de 2023.

JORGE IVÁN CARDENAS OSORIO
Consejero mayor y/o Representante legal

Elaboró y proyecto Lina Sánchez – Abogada Esp. Contratación Estatal	Revisó. Jorge Iván Cárdenas Osorio- R.P Legal	Aprobó Jorge Iván Cárdenas Osorio- R.P Legal
--	--	---